



MUNICIPALIDAD DE PANZOS, ALTA VERAPAZ
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024-2028
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL
dafim@municipanzos.gob.gt

Panzós, Alta Verapaz
19 de marzo de 2024
Oficio No. 131-DAFIM-

Sr.

Sergio Efraín Chub

Unidad de Información Pública

Municipalidad de Panzós

Es un gusto poder saludarle, y desearle éxitos en sus labores administrativas.

Por este medio tengo el agrado de dirigirme a usted, en virtud de darle respuesta a su oficio No. 38-2024-UIP, donde solicita información pública, lo que refiere a "ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS" de conformidad con el artículo 9, de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 13-2013, del Congreso de la República de Guatemala, que, en efecto, la Municipalidad de Panzós, **NO** programó arrendamientos de locales o edificios, en el transcurso del mes de febrero del año 2024.

Sin más que agregar, me suscribo de usted.

Carlos Enrique Caal Caal

Director Financiero

